

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucía.
No se devuelven los originales.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Presión atmosférica á las 9 mañana, 766,0 mm. Temperatura mínima, 20'6°-Id. máxima sombra, de ayer, 32'0° Fuerza y dirección del viento; —Estado del cielo, despejado —Pluviómetro, 0'0 mm.

AÑO III

Jueves 20 de Julio de 1911.

NÚM. 500.

Resumen de ayer

S. M. el Rey acompañado del Ministro de Marina ha llegado á Santander.

El incidente ocurrido en Alcazar por haber sido detenido el agente consular francés Boisset, es objeto de toda clase de comentarios. Se llegó á temer que las relaciones entre España y Francia se agriarán. En Gobernación se reunieron los ministros que se encuentran en Madrid tratando de dicho incidente. Guardaron absoluta reserva, García Prieto y Geoffray embajador francés celebraron varias conferencias en San Sebastian. Canalejas asegura se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto.

No. Los de la conjunción al decir de los radicales, provocaron á estos, ya que Barcelona es su feudo y como coto cerrado, nadie puede entrar en él.

Ahí tiene el lector el motivo de los mamporros, con tanta profusión repartidos por radicales y conjuncionistas.

Esos escándalos, á los que el Sr. Canalejas por un exceso de bondad algo censurable, trató de restar importancia en sus conversaciones con los periodistas, no quedan ahí.

La virulencia de los republicanos de dichos matices, tienen

ahora su campo de acción en los periódicos de la cuerda y por unos días nos regocijaremos con las sorprendentes revelaciones de «El País» «España Nueva» y «El Radical», que en su tarea de llevar el agua á su molino, dejarán al descubierto las suciedades y miserias, que imperan en el molino de enfrente.

Eso vá ganando la causa de la monarquía.

Si España pudiera ser una república, si en ella no estuvieran tan arraigados y extendidos los sentimientos monárquicos, los mismos republicanos con sus lu-

chas intestinas, arraigarian estos y alejarían la posibilidad de que aquella fuera un hecho real.

Hay que desengañarse: cuando en una colectividad cualquiera que pretende arrogarse la dirección de algo, los individuos que la componen se dedican á la tarea de encumbrarse, por exclusión de unos sobre los otros y esa exclusión la fundan, en gravísimas acusaciones acerca de procedimientos puestos en práctica con mengua de los principios que sustentan, esa colectividad queda incapacitada.

Los enemigos del régimen, nos

LECCIONES DE LOS TIEMPOS

¿SABREMOS APROVECHARLAS?

Sigue la familia republicana tirándose los trastos á la cabeza, y poniendo de manifiesto las hondas divisiones que separan á sus individuos.

La eterna discordia entre radicales y conjuncionistas, no cesa de dar sus frutos.

Con motivo de la celebración de un mitin en Barcelona, en el que republicanos y socialistas unidos, abogaron por la paz y condenaron todo intento de acción militar en Marruecos, se produjo un escándalo enorme y conjuncionistas y lerrouxistas vinieron á las manos.

¿Fué por qué en ese mitin discutieron ambas fracciones republicanas su distinta manera de apreciar el problema de Marruecos y tras la discusión vino no la luz, sino el escándalo?

220

FOLLETIN DE

centro, aquí los humildes seremos bienaventurados del Padre—aquí el amor no encierra dolo, aquí no muere....

Hizo aquí el enfermo una pausa, como si le agobiara el esfuerzo; al instante, prosiguió con voz mas apagada....

Y contestó la voz... También allí abajo hay amores que no se marchitan... los que no estriban en la carne ni en la sangre, si no que van de alma á alma, reflejos de Dios.... sondea tu alma y busca otra gemela de la tuya.

Yo en la oscuridad examiné mi alma y vi que mi alma eras tu y dije.. Así la amaba á ella....

Rosita sollozando estrechó entre las suyas una mano del enfermo murmurando con ternura.... Fernando,

EL ECO DE ORIHUELA 217

ron en la sala á traves de cuya puerta mal entornada esperaban ser mudos testigos de una escena, conmovedora, y solemne, á no dudarle como la en que el Tribunal va á fallar contra el reo de muerte.

Rosita penetró en la alcoba y tomó asiento junto al enfermo. Necesito de toda la fuerza de su voluntad de hierro para no desplomarse al ver aquella cara livida que parecía la de un moribundo. El Fernando sano, robusto, arrogante de hace quince días era un espectro. Estaba tan blanco que parecía no tener una gota de sangre. Sus mejillas undidas desfiguraban su cara toda pomulos....

Con todo no pudo reprimir un gemido; sintió una angustia indecible y rompió á llorar en silencio.

ofrecen en estos tiempos saludables lecciones que hemos de aprovechar.

Ellos no fían la realidad de sus aspiraciones, á las bondades y simpatías de sus principios.

Pretenden imperar entregando á la pública vindicta las lacrias que corroen á sus correligionarios y amigos (d)

Los conjuncionistas acusan á Lerroux de no sabemos cuantas cosas: los lerrouxistas á Azcárate, Soriano é Iglesias les acusan de idem.

Imitemos nosotros esa conducta y con el testimonio de los mismos republicanos digamos al pueblo quienes son los Lerroux, los Azcárate, los Soriano, y los Iglesias, y habremos hecho á la Monarquía y á la causa del orden un gran servicio.

En pocas líneas

No creeria el Sr. Canalejas que la supresión del impuesto de consumos, daria la puntilla á la fiesta nacional,

Y sin embargo así ha ocurrido.

El Sr. Mosquera, arrendatario de la plaza de toros de Madrid, ha pedido la rescisión de su contrato, ya que con los nuevos impuestos sobre expectáculos creados en sustitución del de consumos, es imposible arriesgarse á ser empresario de toros.

Esas razones del Sr. Mosquera, las encuentran faltas de fundamento los periódicos amigos del Gobierno.

Es lo que dicen esos colegas: el aumento no lo pagará el arrendatario sino el público.

A mi no me convencen tales periódicos.

El público torero quiere expectáculos con las tres bs: buenos, bonitos y baratos.

Como esta última ha de faltar, los circos no tendrán más asistentes que las asistencias, y el empresario perderá las cabras y los cencerros.

De ahí que la supresión del impuesto de consumos cuando se aplique á toda España, acabará con las corridas de toros.

R. DE A.

Los días festivos

Motu proprio.

Los Romanos Pontífices, supremos guardadores y moderadores de la Disciplina eclesiástica, han estado prontos, siempre que las necesidades del pueblo cristiano lo han aconsejado, á suavizar benignamente las leyes de los sagrados cánones. También Nos, como ya juzgamos que debieron cambiarse otras cosas por haberse cambiado las condiciones de los tiempos y de la sociedad civil, así también creemos ahora que por las especiales circunstancias de nuestra edad, es preciso introducir alguna modificación en la ley eclesiástica acerca de la observancia de los días festivos de precepto.

Hoy los hombres recorren con extraordinaria rapidez por mar y por tierra grandes distancias,

y en estos viajes encuentran mayores facilidades en aquellos países en que es menor el número de fiestas de precepto. También el aumento del comercio, la febril marcha de los negocios parecen sufrir algún daño por los retrasos que impone la frecuencia de los días festivos. Y finalmente, el coste más crecido de día en día de las cosas más necesarias para la vida añade un nuevo motivo para que no se interrumpa con demasiada frecuencia la obra servil de aquellos que obtienen el propio sustento del trabajo diario.

Por tales razones, en estos últimos tiempos han llegado á la Santa Sede reiteradas súplicas para que se disminuya el número de las fiestas de precepto.

Teniendo presente todas estas cosas. Nos ha parecido, por desear el bien del pueblo cristiano, acto muy oportuno el disminuir los días festivos declarados de precepto por la Iglesia.

Por lo tanto de «Motu proprio», y después de muy madura deliberación y oído el parecer de nuestros Venerables Hermanos los Cardenales de la Sagrada Congregación, que atienden á la codificación de las leyes eclesiásticas, prescribimos acerca de los días festivos lo siguiente:

I. El precepto eclesiástico de oír la santa misa y de abstener-

se de toda suerte de trabajos serviles, queda en vigor solamente para los siguientes días: Todos los domingos, y las fiestas de la Natividad, de la Circuncisión, de la Epifanía y de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, de la Inmaculada Concepción y de la Asunción de la Virgen María, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y, finalmente, de Todos los Santos.

II. Las fiestas de San José, esposo de la Beata María, y de la Natividad de San Juan Bautista, las dos con octava, se celebrarán, como en día propio, la primera el domingo siguiente al 19 de Marzo; la otra, el domingo anterior á la fiesta de S. Pedro y San Pablo. La fiesta del «Corpus Christi», igualmente con octava privilegiada se celebrarán como en día propio el domingo después de la Santísima Trinidad, quedando establecida la feria VI, dentro de la octava para la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

III. Al anterior precepto eclesiástico no están sometidas las fiestas de los Patronos. Los ordinarios quedan de todos modos autorizados para trasladar las solemnidades exteriores al domingo próximo siguiente.

IV. Si en algún país alguna de las fiestas indicadas ha sido ya legitimamente abolida ó trasladada, no debe innovarse nada sin haberse consultado la Sede Apostólica. Si en alguna nación ó región los Obispos creen que es conveniente conservar alguna de las fiestas abolidas podrán también acudir á la Santa Sede.

V. Si con alguna de las fiestas que queremos conservar coincide un día consagrado á la abstinencia y al ayuno, dispensamos de ambos y concedemos la misma dispensa también para las fiestas de los Patronos, abolidas con esta Nuestra ley, si es que todavía se siguen celebrando solemnemente y con gran concurrencia de público.

Al dar este nuevo testimonio de Apostólica solicitud, Nos abrigamos la esperanza de que todos los fieles, aún en aquellos días que ahora quitamos del número de las fiestas de riguroso precepto, seguirán como antes dando pruebas de su piedad para con Dios y de su veneración hacia los Santos, y que en las demás fiestas que la Iglesia conserva

El joven abrió los ojos y arrojó una de aquellas sus miradas sin expresión, sin vida.

Todos quedaron suspensos aguardando que el joven reconociera á su amada, pero los ojos volvieron á cerrarse maquinalmente.

Hubo un instante de silencio, el cuerpo inerte se estremeció bajó la ropa de cama que lo cubría y lentamente, trasluciéndose en su rostro los esfuerzos que hacía, sin abrir los ojos, la boca sumida se entreabrió para dar salida á unas palabras raras....

—Soñaba que era un sueño.... y que Rosa me decía

—Mi consuelo, mi esperanza, Mi alegría....

La niña se inclinó sobre el herido

incorporándose, como si tratara de beber aquellas palabras. El llanto que abundoso y mudo se deslizaba por sus mejillas fué á caer sobre la frente del joven, como caen las gotas de aljofar que lloró la aurora sobre el cáliz marchito de la azucena que agoniza.

—En la noche del infortunio le he contado á Dios mis ansias, solicitando el descanso; un ángel me escuchaba llorando... era ella...

¿Por qué—dije yo en mis congojas —no he nacido pajarillo de las florestas? Los pájaros se aparean hacen un nido y aman....

En el infinito azul me contestó una voz «¡Necio! ¿es la tierra el centro de las almas?... Esas palabras era de un hombre como yo....

Por eso, dije ambicioso el descanso; en esta playa azul está mi

procurarán con mayor ahinco que en lo pasado, observar el precepto.

Dado en Roma junto á S. Pedro, el día 2 de Julio de 1911, año octavo de Nuestro Pontificado.

PIO PP. X.

HOJEANDO PERIÓDICOS

«La Epoca» dice que el Sr. Canalejas es el hombre feliz. Comenta lo dicho por el señor presidente del Consejo quien hablando de uno de los incidentes de frontera provocados por la inquietud un poco intrépida de nuestros vecinos los portugueses dijo que para enterarse de su alcance espera le informen unos amigos de su confianza pues no le bastan los informes facilitados por el Cuerpo de Carabineros y la Guardia civil.

«La Correspondencia de España» publica en su fondo un artículo que firma Andres Gonzales-Blanco y en que hace la crítica de un libro de poesías publicado por la señorita Gertrudis Segovia.

«El Universo» titula su fondo «En plena farsa». Se ocupa en el, entre otros extremos, de la descripción que hace un diario republicano y abolicionista, de las «Inspecciones Sanitarias» que han sustituido á los antiguos felatos, y que no son otra cosa que un lugar apropiado para toda clase de infecciones; tal es la suciedad y poca higiene que allí reina.

«El Correo Español» publica en su primera plana el retrato de don Carlos de Borbón y algunos artículos necrológicos con ocasión de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del caudillo de los tradicionalistas.

«El Mundo» niega razón á «La Epoca» para decir ha fracasado la sustitución del impuesto de consumos. El colega publica una lista de artículos de primera necesidad en los que se conoce la rebaja por la supresión de dicho impuesto.

«Diario Universal» dice que lo ocurrido en el mitin pacifista de Barcelona dice muy poco en favor de la libertad y de la democracia.

«La Correspondencia militar» dá á conocer la opinión del general inglés Hamilton y del francés Langlois acerca del peligro amarillo y del peligro antimilitarista.

«La Mañana» inserta los juicios que ha merecido á la prensa italiana el magnífico grupo de Mariano Benlliure titulado «El Coleo» y que esta en la Exposición de Roma.

«El Debate» publica un violento artículo que titula «La locura en el poder—Para los canallas, pan; para los honrados, palo» en que censura la detención del cura ecónomo de Verin Sr. Estevesiños por haber censurado en un periódico la rigurosa conducta observada contra los refugiados portugueses; dicha detención ha sido ordenada por el Fiscal del Tribunal Supremo.

NOTAS PARISIENSES

Cosas de los tiempos

Mlle. Devries es una joven alumna del Conservatorio que aspiraba á un primer premio. ¿Que hizo? Cosa bien sencilla: no habiendo sido llamada á la escena por el Jurado, mis que Mmes Kirsch y Thevenet para proclamarlas laureadas, dijo. —¿No quieren que yo esté allí? ¡Pues por lo menos allí estaré!—Y por su propia autoridad decidió seguir á sus compañeras. El Jurado sorprendido, no se atrevió á intimarle la orden para que se retirase, por que la gallarda mora tenia amigos en el salón.

Mlle Devries, ha empleado la táctica de moda: la intimidación. Cuando esto ocurre en los concursos del Conservatorio es motivo de distracción y desde luego carece de importancia.

Pero este procedimiento se ha utilizado en toda Francia.

¿Los viticultores de un departamento están disgustados por una limitación? pues organizan el tumulto y enarbolan la bandera alemana. ¿Algunos campesinos quieren conservar en su municipio un maestro de instrucción primaria que al parecer resulta indispensable? pues transforman la alcaldía en «fort Chabrol» y envían una declaración de guerra al prefecto. ¿Que los anarquistas quieren poner las compañías ferroviarias á su servicio? pues cortan los hilos telegráficos, destrozan las vías y preparan los descarrilamientos.—Aquí, tierra de la libertad, cada uno se propone que su voluntad sea ley y lo consigue: no se pide, se toma; no se discute, se amenaza... Así yo comprendo muy bien á ese niño de unos amigos míos, que habiéndose apoderado de un revolver de su hermano ó de su hermana apunta á la niñera y dice.—«¡Dame confites, ó disparo!» Aunque no canta como Mlle. Devries, este galopin se dispone á dar su nota.

C. V.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en las últimas 24 horas.

Nacimientos.—Francisco Quijex Vilaplana,

Matrimonios.— Ninguno.

Defunciones.—Joaquina Sánchez Faura, Carmen Rogel Alonso y Antonio Bas López.

Desde Alicante

El día once de Agosto tendrá lugar la inauguración de las obras del Puerto cuyo acto promete ser solemne.

Resulta casi imposible el dar una sola idea de lo hermoso que esta Alicante con motivo de las próximas fiestas.

La gente forastera que con este motivo transcurre por las calles es mucha, notándose un movimiento mayor que el de ordinario.

Rara es la noche que en los cafés y demás sitios de recreo no haya conciertos musicales.

En el café Suizo que casi siempre está concurridísimo se pasan ratos agradabilísimos oyendo la bonitas piezas que interpreta la orquesta que dirige nuestro paisano el amigo Gerardo.

La compañía del Sr. Duval que desde hace algún tiempo viene actuando en el Teatro de verano, no cesa de escuchar los merecidos aplausos que el público le tributa.

La bonitísima zarzuela que lleva por título «Gente Menuda» ha sido un éxito más para la compañía del Sr. Duval habiendo tenido que representarla en distintas noches.

En el establecimiento de ultramarinos de D. Leopoldo Asensio han sido expuestos los regalos que han hecho algunos señores para los Juegos florales que se han de celebrar.

Entre ellos figura una bonitísima copa de plata con su estuche de terciopelo azul, donada por el Excmo. D. Salvador Canals.

M. Bambalere.

Alicante—18—911.

NOCHES DE VERANO

La 1.^a de abono

Anoche dió principio la serie de conciertos musicales de que vamos á gozar hasta últimos de Septiembre, merced á la feliz ocurrencia de Lucas de Gómez y á la dadivosidad del Ayuntamiento y los oriolanos.

Con tanto chinchin estamos más divertidos que los veraneantes, quienes disfrutan de mucho

fresco, cuando lo hay, pero se pasan unas noches aburridísimas, sobre todo los que están en el campo.

La calle de Loaces estaba con la misma concurrencia que en día de antruejo. El Casino, los cafés y el arroyo se veían totalmente invadidos de gente de todas las clases sociales que se codeaban democráticamente.

Luz había en abundancia, suministrada generosamente por Adolfo Wandosell, que es el mayor contribuyente en todas las fiestas populares.

Y hasta el viernes que volveremos á reunirnos en la Glorietta.

Orcelis.

SUETOS Y NOTICIAS

Nuestro distinguido amigo y paisano D. Enrique Garriga Mercader ha sido nombrado juez de Alicante.

Nuestra mas cariñosa enhorabuena.

La prensa de Santander hace grandes elogios del notable sermón que predicó en la Iglesia de la Anunciación nuestro distinguido paisano y amigo D. Julio López Maimón, dean de Solsona.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Remedios Pastor, viuda de Carrió, cuya mejoría vivamente deseamos.

Han salido para Torroveja nuestro respetable amigo D. Juan Blasco, su distinguida familia, nuestro apreciable amigo D. Escolástico García y sus nietas las bellas señoritas de García Boracino.

Y para el campo de Salinas nuestros jóvenes amigos D. José Bucardo y D. José M.^a Lacárcel.

Nuestro estimado amigo D. José Erades ha regresado de su expedición á Alicante y Aspe.

Ha salido para Valencia nuestro estimado compañero de redacción Sr. Jiménez Vila.

Nuestro amigo de Murcia D. Francisco Llanos Jiménez, ha sido nombrado fiscal del Juzgado municipal del distrito de San Juan.

Ayer pasó el día entre nosotros nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Maestre, quien regresó por la tarde á Torreveja.

Academia de Matemáticas

Preparación para carreras especiales y para ingreso en las Academias militares. Estudios del grupo de Ciencias del Bachillerato para los exámenes de Septiembre próximo.

San Agustín 4 rincinal

Imp. de L. Zerón.—Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

EL ORIOL

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Y DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
LUIS GIL—PLAZA DE SAN AGUSTIN:—ORIHUELA

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA
DEL DR. CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigore (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reuma

mos articulares, la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Diamonorrreas, los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

ARENAL, 15 Y PUERTA DEL SOL, 9—MADRID

EL ORIOL

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

EVARISTO CANOVAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26

EL GLOBO

Martinez y Ferrer * * * Precio Fijo

—* TEMPORADA DE VERANO *—

establecimiento de tejidos del Pais y Extranjeros. Ultimas novedades para vestidos. Grandes existencias en géneros crudos y blancos de las más acreditadas marcas.

GRAN PAÑERÍA

En este ramo se reciben constantemente lo más selecto de la presente temporada para trajes de caballero. Inmenso surtido en gergas estambres cheviots y completo surtido en géneros para lutos.

Alfonso XIII número 1.—ORIHUELA

GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

EL FENIX

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

Contra Incendios y sobre la vida

Sub-agente en Orihuela:—José Payá Mejias, S. Agustin 4 2.º

MARIANO CARMONA—MECANICO

Vende y compone toda clase de máquinas para coser y bordar. Los pagos se hacen al contado y á plazos.

Calle Bellot (Empedrada.)—ORIHUELA,

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 pesetas en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATE T MAGIC WEAVER

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA



LAMACEN DE MADERA

—* DE *—

ADOLFO WANDOSELL CALVACHE

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.

LA AGENCIA DE LOS CLARES

Admite encargos para todos los pueblos comprendidos en las líneas ferroviarias de Alicante, Murcia, Valencia, Madrid, Barcelona y Cartagena.
Representante en esta: Maestre Hermanos, Trinidad 3. 2.º.